



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24328

02/10/2020

60250

**AUTOR/A:** RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno ha valorado todas las opciones posibles para mantener el Programa de Turismo del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) debido a la doble repercusión que tiene: por un lado, favorecer entre los mayores el envejecimiento activo y, por otro, fomentar la actividad turística y el mantenimiento del empleo en la temporada baja.

La perspectiva de la puesta en marcha de una actividad que comportaría casi un millón de desplazamientos de personas de todas las procedencias que, por su edad, presentan mayor vulnerabilidad a la enfermedad COVID-19, en un contexto epidémico sin precedentes y de evolución incierta, impide la realización del programa en estos momentos.

En otro orden de cosas, cabe señalar que hacer valer las actuales condiciones contractuales, contenidas en los oportunos pliegos de prescripciones técnicas, con las operadoras turísticas que gestionan estos viajes en una operativa altísimamente compleja es, a todas luces, inviable y podría incluso generar mayores perjuicios al sector turístico (agencias, transportes y hoteles) por imposibilidad de cumplimiento de las condiciones previamente pactadas.

Por último se informa que, en principio, se espera que su reanudación se produzca para una temporada 2021/2022, con nuevas condiciones y siempre supeditados a que la situación epidemiológica y sanitaria lo permita.

Madrid, 29 de octubre de 2020